

INFORME DEL COMISARIO DE ITCOSOL S.A. PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO 2016
HABIENDO REVISADO EL BALANCE GENERAL DE ITCOSOL S.A. CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, LOS CORRESPONDIENTES LIBROS DE ACTAS DE JUNTA GENERAL Y LIBROS DE CONTABILIDAD, COMPROBANDO QUE LOS MISMOS SE LLEVAN DE ACUERDO A LO QUE LA LEY DISPONE.
QUE EN LAS CONDICIONES DE COMISARIO, EL TRABAJO LO EFECTUE DE ACUERDO A LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD, LA REVISION INCLUYO EL EXAMEN A BASE DE PRUEBAS DE LA EVIDENCIA QUE SOPORTAN LAS CANTIDADES Y RELACIONES PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, INCLUYO TAMBIEN LA EVALUACION DE LAS RIF UTILIZADAS ASI COMO LA REVISION DE LA PRESENTACION GENERALMENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.
PARA EL CUMPLIMIENTO DE MIS FUNCIONES HE CONTADO CON LAS FACILIDADES NECESARIAS, CON EL APOYO DE LOS ADMINISTRADORES DE ITCOSOL S.A. Y SE HAN OBSERVADO LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES.
EN MI OPINION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN MENCIÓN PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE ITCOSOL S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES, LOS CAMBIOS FINANCIEROS POR EL ULTIMO EJERCICIO ECONOMICO DE CONFORMIDAD CON LAS RIF Y LO QUE DISPONE LA LEY DE COMPAÑIAS.
EN CUANTO PUEDO INFORMAR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ITCOSOL S.A.
GUAYAQUIL, 20 MARZO DEL 2017

ATENTAMENTE

JAVIER VÉLIZ
COMISARIO
C.I. 090896015